



VISTO:

El Oficio N° 1115-2022-GR-CAJ/PROREGIÓN/DE, de fecha 03 de Noviembre del 2022, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1335– Región Cajamarca – Programas Regionales – PROREGIÓN.

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al servidor Narro Miranda Aristides Atilio como nuevo responsable titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1335– Región Cajamarca – Programas Regionales – PROREGIÓN, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D190-2022-GRC-GR;

Que de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Narro Miranda Aristides Atilio quien se desempeña en el cargo de Tesorero, hará las veces de responsable titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha al servidor Narro Miranda Aristides Atilio como nuevo responsable titular en reemplazo del ex servidor Ramos Urquiza Luis Alberto de la Unidad Ejecutora Unidad Ejecutora 1335– Región Cajamarca – Programas Regionales – PROREGIÓN, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
26956445	GAMBOA LOPEZ JHON MILNER	TITULAR	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	jgamboa@regioncajamarca.gob.pe	997373443
26666012	NARRO MIRANDA ARISTIDES ATILIO	TITULAR	TESORERO	anarromiranda@gmail.com	914499699
41280780	NUÑEZ HUAMAN JUAN NAPOLEON	SUPLENTE	JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL	jnuñez@regioncajamarca.gob.pe	948282660
42180975	VARGAS CUBAS WILSON EDUARDO	SUPLENTE	JEFE DE LA OF. DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	wvargas@regioncajamarca.gob.pe	923863513

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MESIAS ANTONIO GUEVARA AMASIFUEN
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL